

Que podemos tener o no en un avión

Cada aerolínea tiene sus propias disposiciones, pero entre las cosas prohibidas la mayoría son de sentido común.

Podes llevar en el avión...

En el interior del avión, puedes llevar en tu **equipaje de mano** todo tipo de objetos y elementos, siempre y cuando no estén enumerados en la lista anterior.

Si llevas **líquidos, geles o aerosoles** en tu equipaje de mano, no pueden estar sueltos:



1. Deben estar contenidos en envases de entre 100/120 gramos de capacidad.
2. Deben estar guardados dentro de una única bolsa de plástico individual del tipo zip-top.

La bolsa con líquidos, geles y /o aerosoles puede ser extraída de la maleta para ser sometida a rayos X.

Existen excepciones a este tipo de productos, como por ejemplo artículos para bebés, leche materna y otros líquidos, geles y aerosoles esenciales, incluyendo medicinas con prescripción o de venta libre. Si cuentas con este tipo de items en tu equipaje, declararlo a los oficiales de seguridad para proceder al escaneo y evitar retrasos en caso de que el control se realice aleatoriamente.

A continuación, algunos elementos y objetos que despiertan dudas y que puedes llevar siempre en el avión:

- Cosméticos (lápiz labial, barra desodorante).
- Líquidos o geles medicinales en pequeñas presentaciones
- Lubricantes personales
- Tijeras (de metal o plástico, con puntas desafiladas)
- Armas de juguete (a menos que sean réplicas realistas)
- Pinzas
- Paraguas

Aparatos electrónicos



Los **aparatos electrónicos** son sometidos generalmente al escaneo de rayos X, pero de todas maneras puedes llevarlos. Entre los items aprobados se cuentan equipos de cámaras fotográficas (incluidas las digitales), computadoras laptop, teléfonos móviles y pagers. Las aerolíneas recomiendan llevar estos objetos como parte del equipaje de mano para evitar robos, aunque muchas veces existen **restricciones sobre el uso** de estos dispositivos durante el vuelo.

Salvo el caso de objetos realmente peligrosos, la mayoría de estos items que leemos a continuación están prohibidos para llevar **únicamente en tu bolso de mano**, a bordo del avión.

1. Objetos cortantes

Espadas, hojas de afeitar, cuchillas y cuchillos (excepto los de plástico), sables, picahielos y cualquier objeto con punta u hoja filosa.

2. Accesorios deportivos

No puedes llevar palos de baseball, arco y flecha, palos de golf o hockey, tacos de pool, palos de ski, arpón de pesca, o cualquier accesorio que pueda ser riesgoso.

3. Armas de fuego y materiales explosivos

Están prohibidas aunque estén descargadas o sean de aire comprimido, lanzabengalas. También están prohibidos los fuegos artificiales, la dinamita, explosivos plásticos, granadas y los líquidos inflamables (gasolina, antorchas de gas, fluidos líquidos, aerosoles).

4. Herramientas de arte y químicos

Muchas podrían ser filosas, tales como gubias y cinceles. Como parte de los cuidados preventivos, están prohibidos ciertos compuestos químicos, entre ellos lavandina, cloro, pintura en spray o gas lacrimógeno.

5. Herramientas

Hachas, pinches, palancas, martillos, taladros, sierras y la mayoría de las herramientas.

6. Comidas y bebidas

No puedes llevar comidas de más de 85/90 gramos que hayan sido adquiridas antes del control del aeropuerto. La mayoría de los líquidos mayores a 100 ml tampoco se pueden llevar.

7. Alcohol

En general no puedes llevar alcohol, pero algunas aerolíneas lo permiten en cantidades pequeñas.

8. Items de cuidado personal

Aerosoles, desodorantes y sprays, cremas y lociones, gotas para los ojos, gel, productos para el cabello, líquidos de todo tipo (salvo excepciones), pasta dental, sopas enlatadas, salsas, mantequillas, gelatinas, quesos en contenedores presurizados, gel basado en suplementos deportivos, crema comestible, yogur y sustancias similares. La mayoría de estos items, solo se podrán transportar si están entre los 100/120 ml.



Algunas aerolíneas agregan items prohibidos no sólo en tu equipaje de mano, sino en todo lo que ingreses al avión por cuestiones de **salud o control de plagas**. Cada país tiene sus reglas y es probable que te encuentres con limitaciones al intentan ingresar alimentos de un país a otro.

Entrando a zona de embarque...

Piercings y prótesis

Los **piercings** no están prohibidos, pero pueden activar los detectores de metal. En lo posible, quítate los piercings que lleves en tu cuerpo antes del escaneo de seguridad.

Es mejor para acelerar las cosas que vayas al aeropuerto preparado para este tipo de procedimientos.

Si posees algún tipo de **prótesis o implante** en tu cuerpo de material metálico, debes informarlo antes de realizar el escaneo. De todos modos, no está de más llevar placas o radiografías para evitar demoras innecesarias.

Controles aduaneros

Más allá de las restricciones, ten en cuenta que previo al abordaje existen controles aduaneros donde se comprueba que los objetos que llevas en la maleta estén **declarados**, sean **legales** y **no paguen impuestos**. Los impuestos se abonan generalmente por ingresar items de gran valor, como pueden ser aparatos electrónicos, joyas y obras de arte. Algunas cosas se pueden declarar como "compra para uso personal", evitando así el impuesto correspondiente que se cobra cuando la compra es para reventa.

Sigue esta guía para armar tus maletas, lleva sólo lo permitido y declara los objetos de gran valor. Así no tendrás problemas en el aeropuerto y podrás abordar sin contratiempos.

¡Buen viaje!